

**ANEXO A8: CARTA DE CONFORMIDAD DE DOCUMENTOS Y DE INFORMACIÓN SUFICIENTE
PARA ELABORAR LA PROPUESTA**

Lima, 11 de mayo de 2023

Señores: Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú

Presente.

Estimados Señores:

El que suscribe, DAVID MAXIMO ARROYO DELGADO, Representante Legal de LIDERA EHSQ S.A.C., identificado con DNI N° 46820270, RUC N° 20601473403 en calidad de Postor, luego de haber examinado los documentos de licitación proporcionados por el Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú y conocer todas las condiciones existentes, considera que toda la información suministrada es suficiente para elaborar la mejor *Propuesta* de mi representada y ofrece ejecutar el Servicio de Monitoreo Ambiental del Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de protección contra inundaciones en ambas márgenes del río Chicama, tramo de la desembocadura al Océano Pacífico hasta el Puente Punta Moreno, distrito de Ascope, Chicama, Magdalena de Cao, Casa Grande, Santiago de Cao y San Benito, de la provincia de Ascope del departamento de La Libertad y la provincia de Contumazá del departamento de Cajamarca, con CUI 2501802", y del proyecto denominado "Creación del servicio de protección en la ribera de las quebradas Ascope, el Oso, Alto Perú, Pampa Hermosa, Quirripango y Santanero vulnerables ante el peligro de inundación en los distritos de Ascope y Chicama de la provincia de Ascope del departamento de La Libertad y en el distrito de San Benito de la provincia de Contumazá del departamento de Cajamarca, con CUI 2509655", Proyecto N° 3 CUI 2501802 y Proyecto N° 4 CUI 2509655 – Soluciones Integrales Ríos Chicama y Virú, con dichos documentos y demás condiciones que se indican en los *documentos de licitación*.

Atentamente,



David M. Arroyo Delgado

Gerente General

LIDERA EHSQ

David Maximo Arroyo Delgado

Representante legal del Postor

Correos: operaciones@lideraehsq.com
ventas1@lideraehsq.com
ventas2@lideraehsq.com

Teléfonos: 949 166 824 / 960 764 484 /
912 746 542